

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Toluca, México, 10 de marzo de 2022.

Oficio: SJDH/UIPPE/0401/2022.

Solicitud de Información: 00029/SJDH/IP/2022

**C.SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACION SOLICITADA:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se me permita conocer: Cuántos recursos económicos aporta el Estado de México, la federación o fondos internacionales de cooperación a la CEAVEM, para brindar atención a las víctimas. Cómo se aplican específicamente esos recursos. A cuántas personas se han beneficiado en apoyos varios. En cuántos casos ha intervenido en la reparación del daño de manera subsidiaria, En todos los casos, durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021". (sic).

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada a la Servidora Pública Habilitada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, mediante oficio SJDH/UIPPE/0318/2022 y a través del oficio 222B0210010100S/109/2022, el Servidor Público Habilitado Suplente otorga respuesta a su solicitud de información, misma que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE


DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Instituto Literario poniente núm. 510, segundo piso, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 213 75 11 y 213 75 12, exts.: 106 y 110.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

No. Oficio. 222B0210010100S/109/2022
Toluca de Lerdo, México a 04 de Marzo de 2022
Asunto: SAIMEX

DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E

En atención a la solicitud de información registrada en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 25 de febrero de 2022, con número de folio 00029/SJDH/IP/2022, misma que nos fue remitida mediante oficio SJDH/UIPPE/0318/2022, me permito dar respuesta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 5 párrafos décimo noveno y vigésimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los preceptos 7, 12, 15, 16, 17, 20, 22, 23 fracción I, 58 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, como sigue:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se me permita conocer: Cuántos recursos económicos aporta el Estado de México, la federación o fondos internacionales de cooperación a la CEAVEM, para brindar atención a las víctimas. Cómo se aplican específicamente esos recursos. A cuántas personas se han beneficiado en apoyos varios. En cuántos casos ha intervenido en la reparación del daño de manera subsidiaria, En todos los casos, durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021". (sic).

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, inicia funciones el día 16 de octubre de 2015 con la entrada en vigor de la Ley de Víctimas del Estado de México.

Derivado de lo anterior, esta Comisión informa al usuario lo siguiente:



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMA

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

"Solicito a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se me permita conocer: Cuántos recursos económicos aporta el Estado de México, la federación o fondos internacionales de cooperación a la CEAVEM, para brindar atención a las víctimas. Cómo se aplican específicamente esos recursos.

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México		
Presupuesto autorizado 2015		Aplicación
Ingresos propios del sector central 11010101		El presupuesto se distribuye entre el pago de nómina de servidores públicos adscritos a esta Comisión y que brindan la atención a las Víctimas y Ofendidos para lo cual fue creada esta Comisión. Así mismo, se distribuye en el Material, insumos y servicios necesarios para la operabilidad de esta Comisión
Capítulo 1000 servicios personales	\$2,516,268.58	
Capítulo 2000 materiales y suministros	\$91,873.72	
Capítulo 3000 servicios generales	\$567,744.75	

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México		
Presupuesto autorizado 2016		Aplicación
Ingresos propios del sector central 11010101		El presupuesto se distribuye entre el pago de nómina de servidores públicos adscritos a esta Comisión y que brindan la atención a las Víctimas y Ofendidos para lo cual fue creada esta Comisión. Así mismo, se distribuye en el material, insumos y servicios necesarios para la operabilidad de esta Comisión.
Capítulo 1000 servicios personales	\$36,100,760.00	
Capítulo 2000 materiales y suministros	\$2,257,752.00	
Capítulo 3000 servicios generales	\$4,069,761.00	
Capítulo 4000 transferencias y asignaciones	\$36,324,978.00	

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México		
Presupuesto autorizado 2017		Aplicación
Ingresos propios del sector central 11010101		El presupuesto se distribuye entre el pago de nómina de servidores públicos adscritos a esta Comisión y que brindan la atención a las Víctimas y Ofendidos para lo cual fue creada esta Comisión. Así mismo, se
Capítulo 1000 servicios personales	\$86,914,860.00	
Capítulo 2000 materiales y suministros	\$8,765,503.00	



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

Capítulo 3000 servicios generales	\$11,305,858.00	distribuye en l material, insumos y servicios necesarios para la operabilidad de esta Comisión.
Capítulo 4000 transferencias y asignaciones	\$66,324,978.00	

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México		
Presupuesto autorizado 2018		Aplicación
Ingresos propios del sector central 11010101		El presupuesto se distribuye entre el pago de nómina de servidores públicos adscritos a esta Comisión y que brindan la atención a las Víctimas y Ofendidos para lo cual fue creada esta Comisión. Así mismo, se distribuye en el material, insumos y servicios necesarios para la operabilidad de esta Comisión.
Capítulo 1000 servicios personales	\$101,490,381.00	
Capítulo 2000 materiales y suministros	\$11,087,234.00	
Capítulo 3000 servicios generales	\$13,548,716.00	
Capítulo 4000 transferencias y asignaciones	\$66,324,978.00	

Presupuesto autorizado para el fondo de aportaciones para la seguridad pública de los Estados y del Distrito Federal F.A.S.P		Aplicación
Aportación Estatal		Se llevó la contratación de personal derivado de la creciente incidencia en delitos graves, no graves y de alto impacto en el Estado de México.
Contratación de personal	\$6,000,000.00	

Programas de atención a víctimas con perspectiva de Género		Aplicación
Programa de acciones para el desarrollo (P.A.D)		El recurso fue utilizado para atender la Alerta de Violencia de Género declarada en los 11 municipios de mayor incidencia en delitos relacionados con la violencia de género.
Alerta de violencia de Género	\$30,000,000.00	



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México		
Presupuesto autorizado 2019		Aplicación
Ingresos propios del sector central 11010101		El presupuesto se distribuye entre el pago de nómina de servidores públicos adscritos a esta Comisión y que brindan la atención a las Víctimas y Ofendidos para lo cual fue creada esta Comisión. Así mismo, se distribuye en el material, insumos y servicios necesarios para la operabilidad de esta Comisión.
Capítulo 1000 servicios personales	\$134,464,947.00	
Capítulo 2000 materiales y suministros	\$9,513,898.00	
Capítulo 3000 servicios generales	\$24,474,358.00	
Capítulo 4000 transferencias y asignaciones	\$66,324,978.00	

Presupuesto autorizado para el fondo de aportaciones para la seguridad pública de los Estados y del Distrito Federal F.A.S.P		Aplicación
Aportación Estatal		Se llevó a cabo la contratación de personal derivado de la creciente incidencia en delitos graves, no graves y de alto impacto en el Estado de México.
Diplomados (capacitación de servidores públicos)	\$4,000,000.00	

Programa de atención a víctimas con perspectiva de Género		Aplicación
Programa de acciones para el desarrollo (P.A.D)		El recurso fue utilizado para atender la Alerta de Violencia de Género declarada en los 11 municipios de mayor incidencia en delitos relacionados con la violencia de género.
Alerta de violencia de Género	\$30,000,000.00	

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México		
Presupuesto autorizado 2020		Aplicación
Ingresos propios del sector central 11010101		El presupuesto se distribuye entre el pago



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

Capítulo 1000 servicios personales	\$176,412,657.00	de nómina de servidores públicos adscritos a esta Comisión y que brindan la atención a las Víctimas y Ofendidos para lo cual fue creada esta Comisión. Así mismo, se distribuye en el material, insumos y servicios necesarios para la operabilidad de esta Comisión.
Capítulo 2000 materiales y suministros	\$7,962,359.00	
Capítulo 3000 servicios generales	\$25,339,094.00	
Capítulo 4000 transferencias y asignaciones	\$248,008,730.00	

Presupuesto autorizado para el fondo de aportaciones para la seguridad pública de los Estados y del Distrito Federal F.A.S.P		Aplicación
Aportación Estatal		Se llevó a cabo la contratación de personal derivado de la creciente incidencia en delitos graves, no graves y de alto impacto en el Estado de México.
Diplomados (capacitación de servidores públicos)	\$1,000,000.00	

Programas de atención a víctimas con perspectiva de Género		Aplicación
Programa de acciones para el desarrollo (P.A.D)		Se autorizaron mediante gasto de inversión la creación de programas con perspectiva de género beneficiando principalmente a las víctimas y ofendidos en delitos de desaparición y feminicidio en los 125 Municipios del Estado de México, de acuerdo a las Reglas de Operación de dichos programas publicadas en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México.
Canasta alimentaria	\$9,600,000.00	
Para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de orfandad por el delito de feminicidio	\$37,200,000.00	
Reparación del daño	\$43,200,000.00	

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México		
Presupuesto autorizado 2021		Aplicación
Ingresos propios del sector central 11010101		El presupuesto se distribuye entre el pago de nómina de servidores públicos adscritos
Capítulo 1000 servicios personales	\$183,253,302.00	



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

Capítulo 2000 materiales y suministros	\$7,321,499.00	a esta Comisión y que brindan la atención a las Víctimas y Ofendidos para lo cual fue creada esta Comisión. Así mismo, se distribuye en el material, insumos y servicios necesarios para la operabilidad de esta Comisión.
Capítulo 3000 servicios generales	\$23,432,984.00	
Capítulo 4000 transferencias y asignaciones	\$35,528,549.00	

Presupuesto autorizado para el fondo de aportaciones para la seguridad pública de los Estados y del Distrito Federal F.A.S.P		Aplicación
Aportación Estatal		Se llevó a cabo la contratación de personal derivado de la creciente incidencia en delitos graves, no graves y de alto impacto en el Estado de México.
Diplomados (capacitación de servidores públicos)	\$1,000,000.00	

Programas de atención a víctimas con perspectiva de Género		Aplicación
Programa de acciones para el desarrollo (P.A.D)		Se autorizaron mediante gasto de inversión la creación de programas con perspectiva de género beneficiando principalmente a las víctimas y ofendidos en delitos de desaparición y feminicidio en los 125 municipios del Estado de México, de acuerdo a las Reglas de Operación de dichos programas publicadas en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México.
Canasta alimentaria	\$15,000,000.00	
Para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de orfandad por el delito de feminicidio	\$30,000,000.00	
Reparación del daño	\$47,000,000.00	

A cuántas personas se han beneficiado en apoyos varios.

Personas Atendidas	Oct.-Dic 2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Víctimas u Ofendidos	587	3,161	14,283	15,748	18,918	19,007	25,504	97,208




“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México.”

En cuántos casos ha intervenido en la reparación del daño de manera subsidiaria, En todos los casos, durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021”. (sic)
Al respecto, me permito informar que, esta Comisión Ejecutiva ha llevado a cabo un total de 244 reparaciones del daño de manera subsidiaria por feminicidio, violaciones a derechos humanos, delito y por conciliación, durante los años 2015-2021. La tabla que se muestra a continuación, describe información general sobre las compensaciones subsidiarias.

Compensaciones Subsidiarias					
Año	Por feminicidio	Por delito	Por recomendación de derechos humanos	Por conciliación	Total, por año
2015	0	0	0	0	0
2016	0	0	2	0	2
2017	7	0	5	0	12
2018	10	0	2	3	15
2019	26	10	4	0	40
2020	62	7	2	0	71
2021	84	17	3	0	104
Total:	189	34	18	3	244

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E



MTRO. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ BERNABÉ
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE EN MATERIA
DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO

C.c.p. Mtra. Carolina Alanís Moreno. Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México. Servidora Pública Habilitada
C.c.p. Archivo

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMA